

MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATO DE SUMINISTRO DE COLCHONES VISCOELÁSTICOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL DE MADRID

EXPEDIENTE SG 2026-0-00015

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tiene por objeto el suministro de Colchones Viscoelásticos para la prevención y tratamiento de úlceras por presión, para atender las necesidades de los pacientes en el Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid.

Producto: COLCHÓN VISCOELÁSTICO P/PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

LOTE	Nº ORDEN	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	1	425802	COLCHÓN ESTÁTICO VISCOELÁSTICO P/PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ÚLCERAS POR PRESIÓN - Material: espuma viscoelástico y poliuretano de alta densidad - Medidas: 2m. de largo x 85-90 cm de ancho x 12-15 cm de alto - Transpirable - Libre de látex - Ignífugo

2.-JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio de Hostelería del Hospital Universitario Ramón y Cajal cuenta con instalaciones y personal propio para atender las necesidades del Area de Lencería con una media de 750 pacientes durante los 365 días del año, por tanto, es esencial la contratación del suministro de los Colchones descritos, para dar cobertura a las necesidades asistenciales de este Hospital.

3.-PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El procedimiento elegido es el **Procedimiento Abierto con Pluralidad de Criterios** siguiendo el principio de mejor relación calidad-precio establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterios de Adjudicación:

- **Criterio Precio: Ponderación 70%**
- **Criterios de Cualitativos: Ponderación 30%**

Los criterios de adjudicación propuestos se consideran adecuados para la correcta valoración de las condiciones de calidad exigidos en la adquisición de estos productos quedan recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) en el apartado 8: Criterios objetivos de adjudicación del contrato.

4.- EL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

Presupuesto del contrato: **Base Imponible 33.00,00 €. -IVA 6.930,00 €**

Precio Total del contrato: 39.930,00 €

Duración del contrato: 12 meses + 12 meses de prórroga

Valor estimado del contrato: 72.600,00 €

Criterios de Solvencia: La solvencia propuesta se ajusta a lo dispuesto en los art. 87 y 89 de la LCSP con la finalidad de garantizar que el adjudicatario dispone de los medios adecuados para llevar a cabo la correcta ejecución del contrato.

Firmado por ELIA JAVIER HERNANDEZ
[REDACTED] el día 07/09/2026 con
un certificado emitido por SIA
SUB01

Jefe de Sección de Hostelería

Fdo. Javier Hernández Elía